



Bogotá D.C., Abril 24 de 2026

Señores
INPEC
Bogotá D.C.

Referencia: ESTUDIO DE MERCADO CONTRATAR EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MÓDULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIPEC WEB

Respetado Ingeniera:

Por medio de la presente, queremos hacerle llegar nuestro más cordial saludo y ponernos a su disposición como una empresa integradora de tecnología, la cual cuenta con el respaldo de marcas reconocidas a nivel mundial tanto en Hardware como Software, destacándonos por nuestra alta calidad en el servicio.

REDCOMPUTO LTDA, tiene una trayectoria de más de 27 años en el mercado del Sector Gobierno, lo que nos hace una empresa confiable.

Así mismo queremos reiterarle nuestro deseo de atenderlo y servirle, razón por la cual le pedimos que ante cualquier duda o requerimiento se ponga en contacto con nosotros.

Atentamente,

LEYDA YOLANDA TORRES HERNANDEZ
GERENTE DE CUENTA

E-MAIL: ltorres@redcomputo.com.co

MSN: leydayth@hotmail.com

REDCOMPUTO LTDA

NIT. 830.016.004-0

TEL: 3680100

FAX: 4725899

CEL 312-4514560

DIRECCION: CRA. 31 A No 25 B 55



@ Redcomputo

» La solución adecuada, para el cliente adecuado en el tiempo apropiado



OFERTA TECNICA

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

La contratación comprende el desarrollo de las actividades que se describen a continuación con sus especificaciones técnicas:

3.1 Mantenimiento del aplicativo SISIPPEC WEB desarrollos para el tratamiento penitenciario:

1. AMBIENTE DE DESARROLLO	
Descripción	Especificaciones
Herramientas de desarrollo	La solución de software debe ser desarrollada e implementada en el framework de desarrollo: - Frontend ADF - Backend Java - Base de datos Oracle.
Servidor de aplicaciones	El software se debe desplegar en un servidor de aplicaciones WEB LOGIC 12C o superior. Se deben construir los componentes funcionales de la aplicación y los componentes de software que hacen parte la solución; utilizando el framework ADF Business Components (ADF-BC). Todas las páginas generadas deben ser nuevas y no producto de una conversión de forms a ADF-BC (Por ejemplo, generación de código a través de frameworks o generadores de código).
Hardware	La solución final de software se debe implementar en un ODA (Oracle DatabaseAppliance X8-2-HA) con sistema operativo Oracle Linux ver. 7.
Base de datos	La base de datos donde se crearán todos los objetos (tablas, vistas, funciones, procedimientos) es ORACLE 19 c. Los datos se deben controlar y administrar desde el motor de bases de datos ORACLE 19 c.
Consistencia	Debe existir uniformidad con la imagen institucional en: - Ubicación de logos - Colores - Fuentes - Ubicación de herramientas como la "búsqueda", navegación y accesibilidad - Uso de imágenes - Botones de acción

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Dirección: Calle 26 No. 27-48
Conmutador: 2347474 Ext. 1380
Tratamiento.penitenciario@inpec.gov.co
Página 1 de 4
Código: PA-DO-G01-F02 v
3

	- Colores de enlaces - Formularios - Gráficos
Derechos de autor	Todos los derechos respecto al módulo objeto del mantenimiento (paginas, reportes y objetos de la base de datos) serán propiedad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.
Recurso humano	El equipo de trabajo del contratista debe estar compuesto como mínimo con el siguiente recurso humano: - Un (1) Gerente de proyecto - Un (1) Líder técnico y arquitecto. - Dos (2) Desarrolladores de aplicaciones. - Un (1) Analista de requisitos. - Un (1) Analista de pruebas QA.
Nivel de conocimiento	Nivel de partner o nivel de Conocimiento ORACLE: La empresa contratada debe certificar que es Oracle Partner mínimo nivel GOLD o superior, u OPN Member con el Track de License& Hardware. El oferente debe adjuntar dentro de la propuesta la certificación de partner expedida por Oracle con una fecha no superior a 30 días. <u>El INPEC verificará esta información en la página:</u> <u>https://www.oracle.com/partnernetwork/program/. La clasificación OPN Member se verificará en el link público: https://partner-finder.oracle.com/catalog/opn/index.html O el equipo desarrollador del instrumento debe contar con un (1) coordinador de desarrollo e integración del instrumento y un (1) desarrollador de aplicaciones, con experiencia en el manejo de framework ADF Business Components (ADF-BC) y Weblogic 12C o superior y deben tener certificado expedido por Oracle University así:</u> • <u>Oracle Database Administrator Certified Associate 12C, o superior.</u> • <u>Oracle Certified Associate, Application Development Framework (ADF) 12C, o superior.</u> El INPEC verificará esta información en: https://brm-certview.oracle.com/education/certview.html
2. DESARROLLO	
Mantenimiento evolutivo del aplicativo SISIPEC WEB para el módulo de Tratamiento Penitenciario, de acuerdo con la tabla de requerimientos Anexo 1. (Tabla de requerimientos)	
3. ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DEL SISTEMA	
La administración y seguridad del software, se adaptará de acuerdo con los parámetros definidos para el aplicativo SISIPEC WEB, esta opción permitirá la administración y el control de acceso a través de usuarios (mediante el manejo de usuarios, contraseñas, roles, menús y auditoría en tabla).	
4. IMPLEMENTACIÓN	
De común acuerdo con el INPEC, el proponente debe diseñar un plan para la implementación de las nuevas páginas, reportes y objetos de la base de datos en los servidores de producción de la Dirección General.	
5. GARANTÍA Y SOPORTE	
Garantía: Seis (6) meses a partir de la finalización del contrato para páginas, reportes y objetos de la base de datos instalados. En el evento de presentarse algún tipo de incidente en la funcionalidad del módulo contratado y eventos que sean ajenos al desempeño de la base de datos del INPEC, este se debe reportar por correo electrónico y tener respuesta en máximo tres (3) horas. El contratista de acuerdo con la complejidad del incidente entregará la solución en un tiempo determinado y de ser necesario atención en sitio en el evento de no encontrar solución remota, sin cargo adicional para el INPEC. Durante el período de tiempo de la garantía las páginas nuevas de ADF y los nuevos reportes deben funcionar de manera correcta.	
Soporte: Seis (6) meses, a partir de la finalización del contrato. Debe ser 5x9 en días hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Se deberá contar con un procedimiento de soporte para solucionar las novedades que se puedan presentar. El contratista debe garantizar el seguimiento adecuado de los eventos reportados hasta su cierre y solución, además, se debe informar constantemente por correo electrónico sobre los progresos al supervisor del contrato.	
6. PRODUCTOS ENTREGABLES	
➤ Requerimientos funcionales ➤ Documento de los casos de uso de las funcionalidades ➤ Desarrollo de interfaces ✓ Soportes documentales de la herramienta: ▪ Manual técnico de las funcionalidades creadas o ajustadas ▪ Manual de usuario final de las funcionalidades creadas o ajustadas. ➤ Código fuente ➤ Transferencia de conocimientos en la Dirección General. ➤ Actas de seguimiento y control. ➤ Actas de transferencia tecnológica. ➤ Documento de plan de pruebas QA	

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para el desarrollo de las actividades se debe contar como mínimo con el siguiente equipo de trabajo:

CANT	ROL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
1	Gerente de proyecto	Profesional en ingeniería de sistemas, con especialización en gerencia informática, con certificación Scrum Master vigente, con certificación ITIL V4 vigente, con certificación PMP vigente	Experiencia general: Mínimo ocho (8) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica: Mínimo cinco (5) años desempeñando el rol de gerente y/o director de proyectos. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral
1	Líder Técnico de desarrollo e integración de los instrumentos	Profesional en ingeniería de sistemas y computación, con especialización en desarrollo de bases de datos, con Tarjeta Profesional y certificación en ORACLE Database 11g Administrator Certified Associate	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en desarrollo de proyectos de desarrollo de software. Los proyectos deben haber incluido el análisis y/o diseño y/o construcción y/o implementación de soluciones en ADF Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral
2	Desarrollador de aplicaciones	Profesional en ingeniería de sistemas con Tarjeta Profesional, con certificación en Oracle Certified Professional, Java SE 8 Programmer.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en desarrollo de software sobre el framework ADF Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.
1	Analista de requisitos	Profesional en ingeniería de sistemas con especialización en gerencia de proyectos de telecomunicaciones con certificación en Scrum Product Owner vigente, certificación en Scrum Master vigente, certificación ITIL V4 vigente.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en levantamiento de requerimientos, análisis de requisitos y aseguramiento de la calidad. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.
1	Analista de pruebas QA	Profesional en ingeniería de sistemas con certificación en Scrum Product Owner vigente, certificación en Scrum Master vigente, con certificación en ISTQB.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en planeación, diseño, ejecución y gestión de pruebas de software, orientadas a garantizar la calidad de aplicaciones en ambientes de desarrollo y producción. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.

5. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES

Al finalizar el proceso se espera los siguientes productos:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES	TIEMPO DE ENTREGA
MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MÓDULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIPEC WEB.	➢ Requerimientos funcionales ➢ Documento de los casos de uso de las funcionalidades ➢ Desarrollo de interfaces ✓ Soportes documentales de la herramienta: ▪ Manual técnico de las funcionalidades creadas o ajustadas ▪ Manual de usuario final de las funcionalidades creadas o ajustadas. ➢ Código fuente ➢ Transferencia de conocimientos en la Dirección General. ➢ Actas de seguimiento y control. ➢ Actas de transferencia tecnológica. ➢ Documento de plan de pruebas QA	5 meses después de la firma del acta de inicio, con entregas parciales de avances cada 30 días.

1. MÓDULO TEE

1.1 PARAMETRIZACIÓN PLANES OCUPACIONALES EN SISIPEC WEB (DESARROLLO)

Actualmente se encuentran en Sisippec Fase I, se debe realizar el desarrollo en Fase II del Módulo de parametrización de los planes ocupacionales el cual se encuentra así:

Módulo – Parametrización – Básicas de TEE:

-Tipos de Labores:

- Trabajo-Estudio – Enseñanza
- Clasificar por P.A.S.O
- Creación de programa
- Creación de actividad
- Creación de nombre específico de la actividad
- Creación de código para cada actividad (planilla)

-Días Festivos para efectos de TEE

-Actividades de TEE

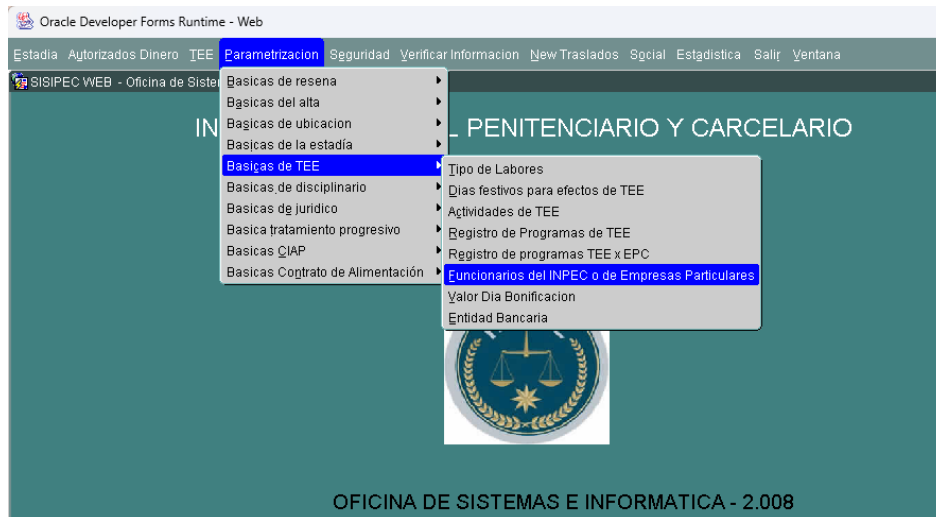
-Registro de Programas de TEE

-Registro de Programas de TEE x EPC

-Parametrización funcionario TEE para registro de horas.

El desarrollo y ajuste se debe realizar de acuerdo con las actividades ocupacionales válidas para redención de penas de la resolución 10383 de 2022 o la normatividad que la modifique.

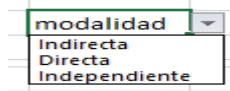
Se debe incluir en el módulo la caracterización de cada una de las actividades de acuerdo con el formato [PM-TP-P03-F02 V01 Caracterización de Actividades Ocupacionales y Programas](#).



1.2 ACTAS DE ASIGNACIÓN TEE (AJUSTES)

1.2.1 Que en el acta de asignación TEE se cree una lista desplegable para las actividades de TRABAJO con las siguientes opciones (directa, indirecta o independiente) y que esta información se refleje en la orden de asignación. (Orden de asignación)

Modalidad de administración:



Debe estar afiliado a la ARL. (que se active esta observación solo con la modalidad indirecta).

1.2.2 Que se active estas opciones de selección solo para TRABAJO: Requiere certificación médica de estado de salud. SI _____ NO_.

Lista desplegable Actividad Bonificada: SI _____ NO

Ajustar respectivos reportes.

1.3 REGISTRO DE HORAS Y CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO (AJUSTES)

13.1 Que el sistema no permita crear el siguiente día en registro de horas si no está visada la planilla, o que no permita realizar calificación en planilla si falta algún día por visar, generando un cuadro de alerta que indique falta un día sin visar.

1.3.2 Que no permita calificar desempeño en acta masiva más de un mes vencido, una restricción para que se califique mensual (en la fecha final llame el mes siguiente a la última calificación). Modulo actas de tratamiento- calificación

1.3.3 No permita crear simultáneamente actas de terminación y de asignación de TEE, crear una alerta que indique que tiene un acta abierta de terminación o de asignación. Modulo actas de tratamiento

1.3.4 Que se visualice en el módulo TEE- Registro de Horas- las observaciones de la calificación de desempeño y en el reporte de histórico de actividad de interno se visualice la observación de la calificación solo en los casos deficientes a final de la información de cada asignación

1.4 ROL USUARIO CENTRAL ACTUALIZACIÓN DE HORAS (AJUSTE)

1.4.1 Que en Actualización de horas no permita borrar o modificar horas si ya tiene certificación de TEE.

1.5 REPORTES TEE (AJUSTES)

- 1.5.1** Reporte de Orden de asignación de TEE salga con los items que se parametrizaron en acta de asignación.
- 1.5.2** Crear un reporte de PPL con actividad y enfoque diferencial.
- 1.5.3** Generar en formato Excel el reporte de internos sin asignación TEE.
- 1.5.4** Reporte de certificaciones TEE que se genere vertical
- 1.5.5** Reporte histórico de actividad TEE que se pueda ver completo el nombre de la actividad y el TYD. Y con marca de agua.
- 1.5.6** Reporte planilla de TEE, en la columna Calificación, salga la calificación (definir si el número o el grado deficiente o sobresaliente)
- 1.5.7** Quitar en el reporte de PPLs por calificar en planilla la columna con el registro de número de solicitud.
- 1.5.8** Reporte Actividades TEE- internos con actividad por ubicación: que se pueda generar en excel y que también permita generar reporte con la selección de ubicación (que al elegir una ubicación salga todos los PPL que están en esa ubicación con actividad TEE) como está saliendo en este momento en Fase I
- 1.5.9** Generar en formato Excel el Plan Ocupacional.

OFERTA COMERCIAL

Según el requerimiento definido por la entidad se propone la siguiente propuesta comercial:

SERVICIOS

SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MÓDULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIPEC WEB	1	\$ 252.000.000	\$ 252.000.000	\$ 299.880.000

PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA

El plazo de entrega es de máximo quince (15) días.

FORMA DE PAGO

Máximo treinta (30) días.

VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta tiene una validez de tres meses calendario a partir de la fecha.

RÉGIMEN TRIBUTARIO AL CUAL PERTENECE

REDCOMPUTO LTDA, pertenece al Régimen Común.